

PRECAUCIONES ESTÁNDARES PARA EL CONTROL DE INFECCIONES EN LA ATENCIÓN EN SALUD

INTRODUCCIÓN

Las Precauciones Estándares tienen por objetivo prevenir de transmisión de la mayoría de los agentes microbianos durante la atención en salud, en particular:

- **Paciente a paciente** por transmisión cruzada en que se trasladan los agentes microbianos en las manos del personal o por uso de equipos contaminados.
- **Pacientes al personal o personal a los pacientes**

Son las medidas básicas para el control de infecciones que se deben usar en la atención de todos los pacientes, independiente de si se trata o no de pacientes infecciosos, sintomáticos, portadores de los agentes microbianos infecciosos o si no se sabe si lo son.

Las Precauciones Estándares consisten en:

1. Higiene de manos
2. Uso de equipo de protección personal
 - 2.1. Guantes
 - 2.2. Protección facial
 - 2.3. Uso de delantal
3. Prevención de pinchazos y cortes con artículos afilados
4. "Higiene respiratoria" y buenos hábitos al toser/estornudar.
5. Manejo de equipos, desechos y ropa de pacientes

1. Higiene de manos

Puede ser realizada de dos formas:

- Lavado con agua y jabón: consiste en mojar las manos y aplicar jabón; frotar todas las superficies; enjuagar las manos y secarse minuciosamente con una toalla descartable; use la toalla para cerrar el grifo.
- Uso de solución antiséptica de alcohol consiste en aplicar la solución antiséptica de alcohol hasta que todas las áreas de las manos sean expuestas durante el proceso de frotado; frotar las manos hasta que se sequen.

NOTA: El uso de soluciones de alcohol requiere que las manos se encuentren limpias al ojo desnudo. Si se encuentran visiblemente sucias se realizará lavado con agua y jabón.

Indicaciones de higiene de manos:

- Antes y después de cualquier contacto directo con pacientes y entre pacientes, se usen o no guantes.
- Inmediatamente después de quitarse los guantes.
- Antes de manipular un dispositivo invasivo.
- Después de tocar sangre, fluidos orgánicos, secreciones, excreciones, piel no indemne y elementos contaminados, aunque se estén usando guantes.
- Durante atención de pacientes, al moverse de un sitio contaminado a uno no contaminado del mismo paciente.

2. Uso de equipo de protección personal

2.1 Uso de guantes impermeables:

- Está indicado si durante la atención se tocará material potencialmente infeccioso tal como piel no intacta, mucosas, fluidos corporales, secreciones, excreciones o si durante la atención es altamente posible que esto ocurra.
- Los guantes serán cambiados entre tareas y procedimientos en el mismo paciente si se ha tenido contacto con material potencialmente infeccioso.
- Los guantes serán removidos después del uso, antes de tocar elementos o superficies no contaminadas y antes de ir a otro paciente. Realizar higiene de las manos inmediatamente después de quitárselos.
- Si se realizará un procedimiento invasivo es posible que se requiera que los guantes sean estériles.

2.2. Uso de protección facial:

Hay distintos tipos de protección de ojos, nariz y boca y no hay evidencia que alguna sea mejor que otra. Las dos más frecuentes son:

- Uso simultáneo de mascarilla tipo quirúrgico + protección ocular (antiparras). El uso de lentes ópticos no es suficiente como protección ocular.
- Escudo facial transparente que protege desde los ojos hasta bajo el mentón. Si se usan escudos faciales no se requiere el uso de mascarilla ni de protección ocular.

Las mascarillas deben ser preformadas de tal forma que no se colapsen sobre la boca. El uso de mascarillas de tipo quirúrgica o de procedimientos debe distinguirse del uso de respiradores con filtros tipo N95 que se usan en el aislamiento respiratorio.

2.3. Uso de delantal impermeable de manga larga:

Usar si hay posibilidad que la ropa del personal se ensucie durante la atención con material contaminado, tales como sangre, fluidos orgánicos, secreciones o excreciones.

- Retirar el delantal después de remover los guantes o en el mismo momento.
- Realizar higiene de manos después de remover estos artículos.

3. Prevención de pinchazos, cortes y otras lesiones con artículos afilados

- En ningún momento se apuntará a una parte del cuerpo del operador u otro miembro del equipo de salud con el artículo corto punzante como ocurre por ejemplo, al trasladar agujas y jeringas al sitio de desecho o al recapsular agujas. Esta última práctica debe ser erradicada.
- Los artículos cortopunzantes deben ser eliminados inmediatamente después de usarlos en un recipiente impermeable resistente a las punciones que se encuentre próximo al sitio de uso.

4. Higiene respiratoria y buenos hábitos al toser o estornudar:

- Los trabajadores de salud, pacientes y familiares deben
 - cubrir su boca y nariz con un pañuelo desechable al toser o estornudar, desechar el pañuelo y posteriormente realizar higiene de las manos o
 - toser o estornudar en el pliegue del codo o antebrazo.
- Realizar higiene de manos después de cubrir la boca o nariz o manipulación de pañuelos.

5. Equipamiento clínico para el cuidado de pacientes

Utilizando limpieza por arrastre y algún desinfectante de bajo o mediano nivel

- Limpieza ambiental: Limpiar regularmente las superficies sucias o tocadas con frecuencia con los procedimientos y productos de rutina.
- Platos/utensilios para comer: Lavar con procedimientos de rutina: agua y detergente. Usar guantes de goma no estériles.
- Ropa sucia y lavandería: Lavar con procedimientos de rutina: agua caliente y detergente; usar guantes de goma de tipo doméstico no estériles.

Otros temas de importancia que se sugiere revisar son:

- Aislamiento de pacientes
- Técnica aséptica
- Esterilización y desinfección

Curso gratuito del MINSAL sobre las Precauciones Estándares, duración de 20 horas cronológicas y una modalidad de aprendizaje autogestionado. Por sus contenidos y diseño está dirigido a profesionales de la salud.

1. Entrar en: www.uvirtual.cl
2. Ingresar a: Plataforma MINSAL
3. Inscribirse en: Formulario de Inscripción
4. Ingresar a los contenidos del Curso de "Control de infecciones asociadas a la atención en salud" (en pestaña 6)

Se realiza por autoinscripción y desde la inscripción hay un mes para realizarlo, con evaluación y certificación en línea.

Preguntas

1. ¿A quién o quiénes protege el cumplimiento de las Precauciones Estándares?
2. ¿A qué pacientes corresponde aplicar las Precauciones Estándares y en qué procesos de atención?
3. ¿Quién es la persona a cargo de prevención y control de infecciones en su institución?